

USO INFORMA 23 20 24

24 de mayo

FORO DE LA REUNIÓN

PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA DEL PTGAS

LUGAR DE REUNIÓN Y FECHA

Videoconferencia, 22 de mayo 2024

ASISTENTES

Por la Junta del PTGAS:

USO: Nuria Pizarro Garrido, Gema Jiménez Expósito, José Antonio Zara Fernández, Myriam Hergueta Ballell, Enrique Martínez Jorge, M^a Carmen Antequera Recio y David C. Plasencia Fragoso

CSIF: Enrique M. Requejo López, María Eugenia Gabriel Marín, José Luis Sánchez Sánchez, Lorena Fernández Pillado, Juan Grillo Ortiz, M^a Carmen Pedrera Zamorano, Julia Dolores Cabrera Rodríguez y Emilio Antonio Balmaseda Romero

UGT: Juan González Prelcic y Yolanda Hoyos Amante

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Presidente.
2. Aprobación de actas anteriores.
3. Debate sobre la solicitud de diferentes compañeros/as para que el viernes 16 de agosto forme parte de los días de cierre por vacaciones de la Universidad,
4. Debate sobre la compensación de días para el PTGAS que trabaje durante la celebración de actos oficiales académicos, patronales o institucionales (III Acuerdo Regulador de las condiciones de trabajo del PTGAS funcionario).
5. Comisiones de Servicio, provisión de puestos de trabajo por Libre Designación y Encomiendas de Funciones.

Breve resumen de lo acontecido:

Pasamos a informaros del orden del día establecido:

1.- Informe del Presidente.

En relación con las modificaciones, altas, bajas que se producen en la plantilla del PTGAS, el presidente se remite a las comunicaciones que viene transmitiendo a los miembros de la Junta del PTGAS (JPTGAS).

También informa que el Gerente rechaza la solicitud aprobada en la anterior reunión de la JPTGAS, sobre el abono de los incrementos retributivos que proceden cuando el personal se encuentra en situación de IT. Se acuerda enviar un nuevo escrito a Gerencia en este sentido.

Gema Jiménez Expósito (**USO**) solicita al presidente del órgano que nos facilite una copia con la contestación dada por el Gerente, sobre el tema de la IT.

Por último, en relación con el teletrabajo nos comunica que se encuentra en punto muerto, a la espera que se reúna la Comisión del teletrabajo, y poder tratarlo en ese foro en profundidad con las sugerencias aportadas en la reunión anterior, por los miembros de la JPTGAS, con el fin de reivindicar un aumento del número de puestos teletrabajables a la Comisión.

2.- Aprobación, si procede, de actas anteriores la modificación de la RPT del PTGAS funcionario de la UEx.

Se aprueban, por unanimidad de los presentes, las actas correspondientes a la sesión ordinaria, de 29 de noviembre de 2023, y a la extraordinaria de 4 de marzo de 2024.

3.- Debate sobre la solicitud de diferentes compañeros/as para que el viernes 16 de agosto forme parte de los días de cierre por vacaciones de la Universidad.

El presidente informa que le han llegado varios escritos de trabajadores de la Universidad, en concreto de algunas conserjerías de centros, solicitando que el

POR UNA UEx

**SIN DISCRIMINACIÓN
TRANSPARENTE**

- 1 -



USO INFORMA 23²⁰₂₄

24 de mayo

periodo vacacional del cierre obligatorio de la universidad, marcado en el calendario laboral (del 1 al 15 de agosto), se extienda hasta el 16.

Se acuerda solicitar a la Gerencia, que se permita a cada centro, unidad, servicio, dependencia... la autonomía necesaria para actuar en consecuencia, teniendo muy presentes las circunstancias que puedan encontrarse.

Desde la representación de **USO**, a través de la delegada Nuria Pizarro Garrido, reiteramos al presidente que nos envíe, con carácter previo a las reuniones, cualquier información, escrito, correo electrónico o similar, para poder tener la información necesaria con el tiempo suficiente para estudiar las peticiones de los compañer@s de la UEx. Responde que no hay problema en remitirlo a todos los miembros de la JPTGAS, "de esta forma cumpliría con el reglamento de funcionamiento del órgano". No obstante, como esta petición es reiterada y tenemos poco éxito, aprovechamos la ocasión para invitar al personal que remita al presidente de la JPTGAS, alguna petición, sugerencia, aportación..., en el futuro, si lo estima conveniente, nos haga llegar también dichas peticiones a los miembros de **USO**. De esta forma podríamos realizar nuestro trabajo de análisis y estudio de las propuestas, con carácter previo, a las reuniones de la Junta de Personal.

4.- Debate sobre la compensación de días para el PTGAS que trabaje durante la celebración de actos oficiales académicos, patronales o institucionales (III Acuerdo Regulator de las condiciones de trabajo del PTGAS funcionario.

En este punto, una vez visto lo expuesto por el presidente y según viene contemplado en el III Acuerdo Regulator y en Calendario Laboral, desde **USO** exponemos que:

- Conforme a lo establecido en el art. 58 del III Acuerdo Regulator de las condiciones de trabajo del PTGAS las personas que trabajen en actos oficiales de ámbito universitario "tendrán derecho al disfrute de permiso retribuido en los días que por calendario laboral se especifiquen..."
- Conforme al punto noveno del Calendario Laboral 2024 en estos casos "El personal que preste servicio será recompensado con un día (1) de descanso, elegido por ellos mismos, sujeto a las necesidades del servicio"

Por la JPTGAS se acuerda solicitar la compensación de estos días en la próxima negociación del Calendario Laboral (recordar que este punto, en concreto, **se negocia en Mesa Negociadora por los sindicatos el calendario laboral**, y no por la JPTGAS).

5.- Comisiones de Servicio, provisión de puestos de trabajo por Libre Designación.

Este punto es solicitado por Gema Jiménez Expósito y José Antonio Zara Fernández como miembros de la JPTGAS (**USO**), en relación con la transparencia, criterios, publicidad... que se están dando por parte de la Gerencia a las comisiones de servicios, la libre designación y las encomiendas de funciones.

POR UNA UEx SIN DISCRIMINACIÓN
TRANSPARENTE

- 2 -



USO INFORMA 23²⁰ 24

24 de mayo

Con relación a las comisiones de servicios, se propone solicitar a Gerencia una mayor transparencia en la totalidad de las actuaciones del proceso. En la actualidad solo se hace pública la convocatoria, no se informa de la resolución, que pone fin al citado proceso, a los interesados y la motivación para llegar a ella.

Por guardar relación con la provisión de puestos de manera temporal mediante comisión de servicios, por parte de Gema Jiménez Expósito se solicita tratar el tema de la cobertura de puestos mediante la figura de encomienda o atribución temporal de funciones (art. 42 del III Acuerdo Regulador de las condiciones de trabajo del PTGAS), al observar, que últimamente se están cubriendo puestos mediante encomienda o atribución temporal de funciones cuando, de manera general, hasta ahora, la cobertura de puestos se ha venido realizando en comisión de servicios. En este sentido se propone que se solicite a Gerencia aclaración sobre:

- La diferencia entre una figura y otra a efectos de valoración del trabajo desarrollado, méritos y formación específica...si computan en el puesto de origen, como ocurre con la comisión de servicios, o en el puesto que se desempeña en encomienda o atribución temporal de funciones.
- Si para cubrir un puesto mediante encomienda de funciones es necesario que exista puesto vacante en la unidad, al igual que ocurre con la comisión de servicios.
- Se valore la posibilidad de que la cobertura de puestos en encomienda de funciones se lleve a cabo mediante una convocatoria, como se ha observado que se realiza en otras universidades, en la que los funcionarios interesados puedan solicitar el puesto y no se adjudique directamente, anulando así la posibilidad a cualquier persona interesada de optar a cubrir dicho puesto mediante esta figura.
- De conformidad con lo anterior y, en el supuesto de que hubiera convocatoria pública, se establezcan los criterios de adjudicación al igual que ocurre con la comisión de servicios.

En relación con los puestos de libre designación vacantes, se reitera la petición a Gerencia de la cobertura de estos mediante su forma de provisión definitiva, libre designación, tal y como viene definido en la RPT.

Se acuerda por unanimidad de los miembros presentes elevar esta petición a la Gerencia.

Seguiremos informándote como te mereces.

Sección Sindical de **USO**

**¡¡EN USO SOBРАН LAS PALABRAS,
PREVALEСEN LOS HECHOS!!**

**POR UNA UEx SIN DISCRIMINACIÓN
TRANSPARENTE**

- 3 -

